

La **Estrategia Nacional de fortalecimiento de las capacidades familiares Cercanías**, es una iniciativa interinstitucional que se propone mejorar la eficiencia de las intervenciones del Estado ante situaciones de vulneración de derechos, considerando a la familia como sujeto de intervención. Supone la acción articulada de los organismos involucrados en el efectivo acceso a prestaciones, derechos y servicios. Cercanías es integrada por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Ministerio de Salud Pública (MSP), Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), Administración Nacional de Educación Pública (ANEP-CODICEN), Agencia Nacional de Vivienda (ANV), Instituto de la Seguridad Social (BPS) e Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU). Los organismos se articulan a nivel nacional en la Comisión Político-Técnica Interinstitucional y a nivel territorial con los Comités Departamentales o Locales conformados por los organismos que intervienen en la Estrategia a través de su representación local.

La Estrategia busca aportar al cambio en las instituciones públicas para superar fragmentaciones y superposiciones; mejorar la articulación de los servicios a nivel territorial, promoviendo el trabajo en red y la integralidad en el primer nivel de atención. A su vez desarrollar un segundo nivel de atención especializado en trabajo de proximidad con las familias que presenten mayor índice de carencias críticas y de vulnerabilidad socio-familiar con la finalidad de garantizar un acceso rápido y eficiente a las prestaciones sociales básicas existentes y propiciar los cambios relacionales intrafamiliares necesarios para que las familias puedan sostener autónomamente las mejoras alcanzada.

Dentro del dispositivo encontramos algunas limitaciones claras; el tiempo de intervención, (18 meses) y la escasa materialidad asignada al mismo, donde si bien se reconoce la centralidad de esta dimensión en lo conceptual, no se traduce en reales garantías para el acceso estable y sostenido de las personas a determinados bienes y servicios que determinan la vida de las familias. Existen otros riesgos del trabajo en Cercanías como la sobreimplicancia de los técnicos, la falta de disponibilidad afectiva, establecer vínculos de dependencia con las familias, el pragmatismo en exceso, la búsqueda de resultados visibles y medibles en detrimento de los procesos. Estos aspectos, que por su importancia y consecuencias en la práctica, son de constante monitoreo dentro del equipo utilizando los espacios de reunión, así como por la supervisión del programa, de manera de cuidar la calidad de las intervenciones y a los mismos técnicos.

Propuesta Metodológica

Aspectos construidos en conjunto desde el Programa con especificidades desde el equipo.

La proximidad

- Es una cualidad del dispositivo de acompañamiento familiar que supone una intervención cercana a la familia, acompañando procesos, urgencias, necesidades preferentemente en el ámbito donde se desarrolla la vida cotidiana de la familia o en los espacios donde transita, orientados a fortalecer sus capacidades y autonomía. Borrador modelo de atención 2012
- Proximidad entendida por el equipo como, tipo de vínculo que posibilita la intervención en las dinámicas familiares y en los aspectos singulares del individuo.

Aspectos del abordaje en dupla

- Organización en duplas de trabajo con las familias: posibilidades: cuidado de los técnicos, mayor posibilidad de pensar las situaciones; terceridad del vínculo.
- Construcción interdisciplinar de la intervención, incorporando algunos aspectos transdisciplinarios.
- Vínculo de confianza con la familia
- **Posibilidad de al menos un encuentro semanal**
- Disponibilidad afectiva
- Contar con diferentes escenarios de intervención
- Respeto y comprensión de la historia de vida de la familia. Historizar y proyectar a futuro.
- Género en la integración de las duplas: Consideramos que el trabajo en duplas compuesta por ambos sexos permite ampliar la mirada, tanto varones como mujeres aportan su visión en base también a su condición de género.

Desde el equipo nos proponemos trabajar desde lo individual, lo familiar y lo grupal, aquellos derechos vulnerados de las personas. Uno de los conceptos que atraviesan las intervenciones de este equipo es la conceptualización de las necesidades humanas. Cuando se trabaja con sujetos y familias con marcados procesos de exclusión y privación material y simbólica, entendemos que es imprescindible pensar más allá de las necesidades de subsistencia. A su vez, tomando como eje una visión integral de la perspectiva de Derechos incluyendo los Derechos económicos, sociales y culturales. Si bien aquellas necesidades vinculadas a la subsistencia suelen estar más presentes desde la demanda de las personas, así como en la respuesta desde las políticas sociales. Es por ello que tomamos la definición de Max Neef sobre necesidades humanas, considerando el ocio y la participación también como necesidades básicas de los seres humanos. De esta manera priorizamos la realización de paseos familiares dentro y fuera de Montevideo.